

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0052789/2018
CÓRDOBA, 21 DIC 2018

VISTO

La RD 644/14 por la que se autoriza a cursar Adscripciones ad-honorem en la Cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud, durante el periodo del 05.05.2014 al 05.05.2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Titular de la cátedra Andrés Urrutia informa que el Licenciado César Agustín Ferrari DNI: 34.290.762 cumplió con las obligaciones de la Adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Un enfoque sobre sabiduría: el modelo de Monika Ardelt y la escala de Tres Dimensiones de Sabiduría".

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable del Profesor Titular de la cátedra y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde aprobar la Adscripción al Licenciado César Agustín Ferrari

Que según informe del Profesor Titular de la cátedra la Licenciada Noelia Serrano Battiston DNI: 33.923.527 no cumplimentó con la Adscripción.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la Adscripción ad-honorem al Licenciado César Agustín Ferrari DNI: 34.290.762, cursada en la Cátedra de **Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud** de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 05.05.2014 al 05.05.2016.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que el Licenciado César Agustín Ferrari ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.


ARTÍCULO 3º: No aprobar la adscripción ad-honorem a la Licenciada Noelia Serrano Battiston DNI: 33.923.527, la que fue autorizada a cursar en la Cátedra de **Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud**, durante el periodo del 05.05.2014 al 05.05.2016.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N.º:


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología